#CucharasDeSalud

I^er^ Concurso de Recetas Gastronómicas para Dietistas-Nutricionistas (D-N) colegiados*

«POR UNAS BUENAS LEGUMBRES»

Día Mundial del Dietista-Nutricionista

2016

(*) D-N colegiados, D-N asociados (en aquellas CCAA donde no exista Colegio Oficial) o miembros de ADINU (Asociaciones de Dietistas-Nutricionistas Universitarios) de España.

El objeto de este Concurso es fomentar el consumo de legumbres, convertirlas en un alimento cotidiano y habitual en la mesa de los españoles y sobretodo hacerla divertida y cercana a los más pequeños de la casa.

www.diamundialdietistanutricionista.org

BASES

1. El **I Concurso de Recetas Gastronómicas para D-N** tiene como objetivo promocionar el consumo de legumbres en la población en general a través de recetas de consumo diario para que se vean como alimento cotidiano.

2. Se aceptan recetas de tapas, guarniciones, primeros platos, segundos platos, entrantes, tentempiés e incluso dulces y postres.

3. Se puede presentar todo aquel D-N que esté colegiado o asociado en su comunidad autónoma, o que sea miembro de algún ADINU (Asociación de Dietistas-Nutricionistas Universitarios) de España.

4. Las recetas aceptadas se publicarán en la página de *facebook* del Consejo cuando finalice el plazo de presentación.

5. El periodo de presentación es del **26 de septiembre al 16 de octubre de 2016,** ambos inclusive.

6. Únicamente se admitirá una receta por concursante.

FORMATO DE ENVÍO

7. La receta debe enviarse por *e-mail* a la siguiente dirección:
diamundialdn@gmail.com

8. El *e-mail* debe contener 5 documentos:

a. Datos de participación. Documento en formato PDF con la información que se detalla (si no se dice lo contrario, es información obligatoria) y en el mismo orden. El nombre del archivo debe ser el nombre del autor.

- Nombre y apellidos del autor.
- Alias (opcional).
- *E-mail*.
- Teléfono.
- Número de colegiado/asociado o ADINU al que pertenece.

b. Fotografía del autor. Archivo en formato JPG con un peso máximo de 2 Mb. El nombre del archivo debe ser el nombre del autor.

c. La receta. Documento en formato PDF que recoja en este orden la siguiente información (si no se dice lo contrario, es información obligatoria). El nombre del archivo debe ser el nombre de la receta.

D–N
–N–
D–N

Día del Dietista-Nutricionista

Dietista-Nutrizionisten Eguna | Día do Dietista Nutricionista | Dia del Dietista Nutricionista

2016 AÑO INTERNACIONAL DE LAS LEGUMBRES

Nombre de la receta
Época del año recomendada: todo el año, invierno, verano, otros (indicar cuál).
Indicar si se trata de: **Receta tradicional:** en este caso especificar de qué región de España es típica. **Receta importada:** indicar procedencia (país, cultura...) **Receta inédita.**
Ingredientes, con sus gramajes, para 4 raciones.
Descripción detallada de la preparación.
Alternativas de presentación (opcional).
Valor nutricional por ración que contenga la siguiente información: Kcal, hidratos de carbono, grasas saturadas e insaturadas, proteínas, vitaminas y minerales más importantes, fibra y sodio.
Coste económico aproximado por ración.
Tipo de dietas especiales para la que podría estar indicada.
Declaración de alérgenos.

d. Fotografía del plato terminado. Archivo en formato JPG, con un peso máximo de 2 Mb. El nombre del archivo debe ser el nombre de la receta.

e. Acreditación. Algún documento o *link* a un registro, donde se acredite la pertenencia a un Colegio Oficial, a una Asociación Profesional de D-N o a un ADINU.

9. Los documentos en PDF deberán estar redactados con tipo de letra Arial 12, e interlineado simple.

10. La composición de las fotografías presentadas al concurso es libre. Pueden estar realizadas con cámara digital o con un dispositivo móvil. Se admiten fotografías en color o en blanco y negro.

11. La participación es gratuita.

12. No se pueden presentar recetas ya publicadas o ganadoras de otros concursos.

13. La receta debe contener algún tipo de legumbre como ingrediente principal y debe estar suficientemente explicada para que pueda ser reproducida sin dificultad.

14. No se admitirán recetas que no incluyan toda la información solicitada o se presenten en formatos distintos de los solicitados en las bases.

15. Las fotografías serán propias del autor de la receta y no deben estar sujetas a derechos de autor.

VALORACIÓN DE LAS RECETAS Y FALLO DEL CONCURSO

A las recetas recibidas, que cumplan las bases, se les asignará un número por orden de recepción con el que participarán en el concurso, garantizando el anonimato de los autores hasta el fallo del jurado. El jurado estará formado por:

Un miembro de la **Asociación Española de Leguminosas**
Un miembro de las **Denominaciones de Origen de Leguminosas**
Un miembro del **Consejo General de Dietistas-Nutricionistas de España**
Un miembro de la **Fundación Española de Dietistas-Nutricionistas**
Un cocinero profesional
Un miembro de **Slow Food** o **Mensa Cívica**

El jurado realizará su evaluación tomando en consideración:

- La importancia de la legumbre en la elaboración.
- La armonía de la receta.
- La originalidad y creatividad del plato.
- La claridad en la exposición de la receta.
- La presentación del plato en la fotografía.

El jurado premiará las tres mejores recetas (no se dividirá su importe entre varios participantes). El concurso podrá quedar desierto si a juicio del jurado las recetas presentadas no alcanzan los objetivos del concurso.

COMUNICACIÓN A LOS GANADORES

El jurado se reunirá a lo largo del mes de noviembre para fallar el concurso. El resultado se comunicará al ganador de forma inmediata.

La decisión del jurado será inapelable. Si la organización no logra contactar con el ganador en un plazo de cinco días, se designará como ganador al finalista con mejor puntuación tras el ganador, y así sucesivamente. Asimismo, se informará de las recetas ganadoras en la página web del Consejo, del día mundial del D-N y en los medio pertinentes.

EL PREMIO

Los ganadores recibirán un diploma del Consejo General y la Fundación Española de Dietistas-Nutricionistas que podrán ir acompañados de otros obsequios pendientes de confirmar por las empresas colaboradoras.

ENTREGA DEL PREMIO

El premio se entregará en el acto que se celebre en conmemoración del Día Mundial del Dietista Nutricionista.

CONDICIONES GENERALES

La presentación de las recetas al concurso supone la aceptación de las presentes bases.

Las decisiones adoptadas por la organización sobre todo aquello que no recojan estas bases serán inapelables.

Los participantes aceptan la publicación de su nombre, la receta e imágenes enviadas.

La organización se reserva el derecho de uso de las recetas e imágenes recibidas para sus actividades promocionales y de difusión, citando al autor de la misma.

Los datos de contacto de los participantes y de los ganadores serán tratados con la máxima confidencialidad y de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica 15/99 del 13 de diciembre, de protección de datos personales.

Consejo General de Dietistas-Nutricionistas de España

fed-n
Fundación Española de Dietistas-Nutricionistas